

**EL PAPEL DE LAS TÉCNICAS DE AUDITORIA FORENSE EN LA GESTIÓN DE LA
TESORERÍA PÚBLICA.**

ÁNGELA JULIETH NIETO GALEANO.

ESTUDIANTE

CÓDIGO: 20500073

JUDITH ALEXANDRA ACOSTA SAHAMUEL

DOCENTE

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CAJICÁ

MAYO 25 DE 2018

EL PAPEL DE LAS TÉCNICAS DE AUDITORIA FORENSE EN LA GESTIÓN DE LA TESORERÍA PÚBLICA.

La tesorería pública busca cumplir oportunamente con las obligaciones de la entidad, respetando la distribución presupuestal de los recursos económicos; es decir, realizar los movimientos correspondientes de acuerdo con su origen y destinación específica; al resaltar la responsabilidad de esta área financiera, se puede observar la necesidad de utilizar herramientas e instrumentos que permitan obtener información para verificar, controlar y asegurar un buen manejo en la ejecución del dinero. Adicionalmente la auditoria forense sirve de apoyo a la tradicional auditoria gubernamental para descubrir, divulgar y atestar sobre fraudes y delitos en el desarrollo de las funciones públicas (Estupiñán, 2015, p. 402). Por lo tanto, se puede indagar sí, ¿La implementación de las técnicas de auditoria forense garantizaría un óptimo desempeño en la gestión de la tesorería publica? En este documento se hablará de la gestión de la tesorería pública y se analizará si el ejercicio se puede optimizar con la ayuda de la auditoria forense.

Ahora bien, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP, 2015) destaca cuatro principales procedimientos en la gestión de la tesorería pública, los cuales son: 1.) Gestión presupuestal de gastos, 2.) Gestión de ingresos, 3.) Gestión de pagos no presupuestales, y 4.) Gestión del Plan Anual mensualizado de Caja (PAC). El ejercicio integral de estos procedimientos busca que la administración de los recursos económicos se lleve a cabo teniendo en cuenta el origen, el recaudo, y la destinación de cada uno de ellos, con el fin de que dicho ciclo financiero avance de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

Agregando a lo anterior, es preciso explicar cada uno de los procedimientos mencionados, por lo tanto, en la gestión presupuestal de gastos es necesario verificar que las

órdenes de pago cumplen con la distribución presupuestal que dio inicio a la operación o movimiento en cuestión, es decir, analizar el origen de cada uno, para distinguir aquellos que son recursos propios o de libre destinación, y aquellos que deben cumplir con una destinación específica o son de uso restringido, para asegurar que los recursos por medio de los cuales se espera cumplir con dicha obligación respetan el plan presupuestal aprobado.

Prosiguiendo con el tema, la gestión de ingresos cuenta con una herramienta muy útil, la cual es el extracto bancario, este documento sirve no solo para conocer el estado actual de cada una de las cuentas sino para analizar los movimientos (entradas y salidas) de dinero que se generaron en un periodo determinado para poder tomar decisiones. Conociendo los ingresos de las cuentas se puede tener un dato exacto de los recursos disponibles en el momento para poder satisfacer necesidades y cumplir con obligaciones. De igual forma, en la gestión de pagos no presupuestales es necesario examinar la situación que dio origen a dichas obligaciones, y que cada uno de los documentos o soportes tengan validez legal, para asegurar la obligatoriedad de dichos pagos.

Igualmente, (Romero, 2013, p. 39) define que el Plan Anual mensualizado de Caja (PAC) es un instrumento que sirve para evaluar el monto máximo de compromisos en pagos mensuales, al igual que el monto máximo de los recaudos efectivos. Con base en esta definición, se puede observar que esta herramienta sirve como control para que la tesorería realice los pagos atendiendo la distribución y los montos aprobados en el PAC, garantizando un equilibrio y cumplimiento presupuestal en el ejercicio de su función. Al hacer una confrontación entre los recursos disponibles y los compromisos de la entidad, se da lugar a analizar cómo se encuentra la gestión financiera de la entidad para tomar decisiones oportunamente.

Con base a todo lo anterior, se observa que la gestión de la tesorería pública cumple un papel fundamental para el desempeño de la entidad, pues el cumplimiento de metas y propósitos establecidos dependen de la administración financiera y de la interacción con las demás áreas, por lo tanto es indispensable utilizar instrumentos que sirvan de control en las actividades realizadas, con el fin de identificar los posibles errores que se estén cometiendo y plantear acciones correctivas, para que de este modo se pueda fortalecer cada proceso y se obtenga un mejoramiento continuo.

Ciertamente, la auditoría forense se puede destacar como una estrategia para combatir los diferentes fraudes que se cometan, en este caso los delitos contra la administración pública.

Fotán, (2009) menciona dos tipos de auditoría forense:

- 1.) *Preventiva: por medio de la cual proporciona evaluaciones y programas para disuadir, prevenir y detectar fraudes, implica tomar acciones y decisiones en el presente para evitar fraudes en el futuro.*
- 2.) *Detectiva: implica una profunda investigación para identificar la existencia de fraudes, para colocarlos en consideración ante la autoridad competente.*

Teniendo en cuenta el alcance de la auditoría forense, se sugiere la implementación de sus técnicas para lograr que la tesorería pública tenga un desempeño óptimo y transparente.

Las técnicas de auditoría forense se han establecido como método de investigación, según la opinión de Fotán, se pueden clasificar en: 1.) Técnicas de verificación ocular, 2.) Técnicas de verificación verbal, 3.) Técnicas de verificación escrita, 4.) Técnicas de verificación documental, 5.) Técnicas de verificación física, y 6.) Técnicas de verificación informática. Con base a esto se observa que, para recolectar la evidencia requerida en una auditoría, se deben emplear de

acuerdo a los resultados que generaran, por ejemplo, las técnicas oculares y físicas dan lugar al auditor de crear un concepto a partir de observar y revisar cómo se lleva a cabo un procedimiento; las técnicas verbales permiten tener en cuenta la opinión de los funcionarios responsables y entablar una relación directa con ellos; las técnicas escritas requieren de un proceso más analítico pues incluyen cálculos, indicadores, y demás elementos según consideración del auditor, las técnicas documentales recolectan la información que afirmará la hipótesis planteada y sustentará los análisis realizados, y finalmente, las técnicas informáticas usan procesos electrónicos.

En este orden, para la implementación de la técnica de verificación ocular se requiere que el auditor observe la manera en la que el funcionario desarrolla las actividades asignadas confrontándolo con el manual de funciones, para un mejor resultado se recomienda tener en cuenta no solo las actividades realizadas por el equipo del área de tesorería, sino también por todas las áreas que tienen relación directa, por ejemplo, con el área de presupuesto para analizar la distribución presupuestal de los recursos frente a la cuenta bancaria por donde se realizó la transferencia, con el área de planeación para medir el avance y cumplimiento de las metas establecidas, con el área de jurídica para revisar las condiciones contractuales y con el área de control interno para verificar cada una de las acciones y ejercer seguimiento a los planes de mejoramiento que se hubiesen establecido; adicionalmente, se debe recalcar la importancia de la comunicación para que toda la entidad tenga pleno conocimiento de la gestión realizada, pues esto le permite a la entidad estar pendiente del cumplimiento de las obligaciones.

Para la implementación de la técnica de verificación verbal el auditor puede utilizar instrumentos que le permitan indagar y recolectar información como entrevistas y cuestionarios, por medio de la entrevista se obtiene un acercamiento al personal que ejerce la función, además

permite analizar el perfil tanto profesional como personal y confrontarlo con el perfil requerido según el manual de funciones para deducir el aporte de este funcionario al procedimiento realizado, si sus conocimientos son suficientes y detectar alguna conducta delictiva; así establecer mecanismos de mejora y fortalecimiento como por ejemplo sugerir capacitaciones; a diferencia de la entrevista, los cuestionarios tienen una función indagatoria, sus preguntas deben ser directamente relacionadas con el procedimiento en cuestión y su alcance debe ir acorde con el desarrollo y satisfacción de necesidades del mismo, este documento no da lugar a la opinión del funcionario, pero si le permite al auditor construir una percepción de cómo se desarrollan las actividades desde el punto de vista del equipo de trabajo y conocer que tan claro el funcionario el alcance de sus actividades y el direccionamiento estratégico de la entidad.

Así mismo, la técnica de verificación escrita se adelanta a juicio del auditor, es decir, en este punto es la figura auditora quien utilizara instrumentos que le faciliten los análisis de la información obtenida y aseguren una mayor comprensión, generalmente se realiza tabulación y graficas de los datos numéricos para que el análisis también se pueda leer en términos porcentuales. Las herramientas que el auditor utilice arrojaran con mayor facilidad cualquier irregularidad o error que tenga lugar en la gestión de la tesorería pública, en esta técnica se empieza a ver la organización de la información obtenida y la construcción de las evidencias que van a soportar el informe final, en este punto, el criterio del auditor tiene un papel más protagónico y los resultados tendrán una orientación de acuerdo con el curso de la investigación, por ejemplo se podrían construir indicadores basándose en el número de cuentas radicadas en la Secretaria de Hacienda versus el número de cuentas efectivamente pagadas, el número de cuentas devueltas por error, y el número de cuentas no devueltas pero no pagadas, con el fin de analizar la celeridad en el área de tesorería.

Posteriormente, en la técnica de verificación documental el auditor busca los documentos y soportes que ayuden a sustentar el análisis realizado, los extractos bancarios son de gran ayuda, no solo analiza el manejo del dinero, sino que también permite conocer los recursos que la entidad obtiene por concepto de rendimientos financieros, esto permite interpretar las condiciones pactadas entre la institución financiera y la entidad pública, y al mismo tiempo se puede comparar y definir cuál es el banco con mejores tasas de interés y beneficios para los recursos económicos, de igual manera se conoce el número de cuentas bancarias corrientes y de ahorros y se analizan las estrategias que se han implementado para gestionar recursos económicos; las conciliaciones bancarias también representan una evidencia fundamental, pues se confrontan los saldos bancarios con los saldos en libros, por lo tanto, permite apreciar la exactitud contable; en los comprobantes de egreso se puede analizar la fuente presupuestal con la que nació la obligación y los tipos de recursos con los que se pagó, con todo lo anterior se puede determinar la relación entre contabilidad, presupuesto y tesorería.

Luego, en la técnica de verificación física se reconoce todos los procedimientos que en la realidad se llevan a cabo para cumplir con la gestión de la tesorería pública, se hacen referencia aquellos requisitos y procesos internos que se solicitan para cumplir con los pagos o transferencias, es decir, radicación, sellos, autorizaciones, y demás, lo importante de esta técnica no es únicamente conocer el cien por ciento de cada función, si no analizar la indispensabilidad de cada uno de los pasos realizados para eliminar aquellos que hacen que las acciones se distorsionen y pierdan su validez en el tiempo y su impacto positivo, lo que se quiere lograr es que la función se cumpla con más rapidez para disminuir tiempo y evitar sobre costos; de igual manera se analiza la trazabilidad de cada cuenta para tener pleno conocimiento de todas las obligaciones, con esto se construye un sistema más óptimo y oportuno.

Por último, en la técnica de verificación informática, se da importancia a las herramientas electrónicas que salvaguardan la información de la entidad como licencias de software antivirus y copias de seguridad de los sistemas operativos que se utilizan, adicionalmente, con los avances tecnológicos, el auditor puede hacer un rastreo informático de cada registro, además de conocer exactamente la persona responsable de los movimientos que se realizan y seguir la trazabilidad de cada operación. En esta técnica también se debe prestar especial atención a los portales bancarios, corroborar que todas las cuentas aperturadas estén incluidas en ellos, analizar las condiciones de manejo establecidas, y verificando los usuarios que tienen acceso, esto con el fin de evitar un fraude electrónico, y en caso de que ocurra, ir detectando al presunto culpable.

Para concluir, en primer lugar, se observa que el ejercicio integral de los procedimientos mencionados tienen como fin último garantizar que los recursos económicos se administren de forma adecuada y oportuna según los lineamientos establecidos, por consiguiente la información obtenida en la tesorería pública le permite a la entidad cumplir con sus obligaciones, satisfacer las necesidades y lograr las metas propuestas, siempre y cuando las actividades se realicen con celeridad y se utilicen los resultados de esta área como una herramienta fundamental para el análisis y toma de decisiones.

En segundo lugar, la gestión de la tesorería pública se diseñan procedimientos que tienen relación con las demás áreas de la entidad para cumplir con las metas y propósitos establecidos, al mismo tiempo, se destaca la importancia de una adecuada administración financiera, pues son los recursos económicos y las necesidades de la población que se esperan atender, por esto nace la obligación de emplear herramientas que no solo sirvan de control en la ejecución de las actividades, si no a que a su vez minimice los errores y detecte los posibles fraudes que se estén cometiendo.

En tercer lugar, al implementar la auditoría forense como método de verificación se obtienen dos impactos en la gestión de la tesorería pública, el primero es que ayuda a controlar todas las actividades que se desarrollan determinando el buen funcionamiento de las mismas, y el segundo, es que ayuda a lograr la transparencia en la administración de los recursos económicos debido a que detecta los errores y fraudes que se están cometiendo para poder denunciarlos con las autoridades competentes; así mismo, se debe analizar los recursos disponibles y las técnicas a emplear para recolectar la información que consolide la evidencia suficiente para sustentar una conclusión o dictamen acerca de un caso específico en estudio, por medio del cual se califique el desarrollo de actividades y a su vez sugiera acciones correctivas y planes de mejoramiento.

Finalmente, al analizar la responsabilidad de la tesorería pública dentro de una entidad, se puede justificar que, implementando las técnicas de auditoría forense, se llevaría a cabo una evaluación y comprobación más detallada acerca de la gestión realizada, obteniendo como resultado que no solo se determine una situación o comportamiento, sino que, también se creen estrategias para mitigar los riesgos y frenar los errores que se estén cometiendo, de igual manera, se fortalecería su campo de acción determinando de forma oportuna si cada movimiento financiero cumple con su ejecución y destinación específica.

Referencias:

- Estupiñán, R. (2015). Control interno y fraudes: análisis de informe COSO I, II y III con base en los ciclos transaccionales. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Romero, E. (2013). Presupuesto público y contabilidad gubernamental. Bogotá, Colombia: Ecoe Ediciones.
- Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (MHCP, 2015). Presentación Gestión Tesorería. Bogotá, Colombia. Disponible en:
[\[http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/portales/siifnacion/infousuario_ssiif/ciclodenegocios/gestoreria;jsessionid=pwt-g5SueLNES9jnEJgUEAmqjhfK1NmxdhN4YCtXA1-B2ode92e!170000237?_adf.ctrl-state=69833fcw_4&_afrLoop=420837333887904&_afrWindowMode=0&_afrWindowId=null#!%40%40%3F_afrWindowId%3Dnull%26_afrLoop%3D420837333887904%26_afrWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3Dra0x1s6iu_4\]](http://www.minhacienda.gov.co/HomeMinhacienda/faces/portales/siifnacion/infousuario_ssiif/ciclodenegocios/gestoreria;jsessionid=pwt-g5SueLNES9jnEJgUEAmqjhfK1NmxdhN4YCtXA1-B2ode92e!170000237?_adf.ctrl-state=69833fcw_4&_afrLoop=420837333887904&_afrWindowMode=0&_afrWindowId=null#!%40%40%3F_afrWindowId%3Dnull%26_afrLoop%3D420837333887904%26_afrWindowMode%3D0%26_adf.ctrl-state%3Dra0x1s6iu_4)
- Fotán, E. (2009). El impacto de la auditoria forense como técnica de prevención, detección y control del fraude. Buenos Aires, Argentina: Instituto de auditores forenses IDEAF Disponible en:
[\[http://www.ideaf.org/archivos/ideaf_impacto_af_prev_det_cont_fraude.pdf.\]](http://www.ideaf.org/archivos/ideaf_impacto_af_prev_det_cont_fraude.pdf)